

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Orihuela un mes. . . . 0'60 ptas.
 Fuera trimestre 2'00 "

Se publica los Jueves

Redacción y Administración
 Casa de Beneficencia

Las reivindicaciones constitucionalistas

Una omisión lamentable

Por mucho que se ponga en duda, el retorno a la normalidad constitucional es un hecho tan cierto como la defunción del Cid Campeador. Nos vamos acercando a la ansiada vuelta a la pseudo legalidad casi insensiblemente; los periódicos se ven ya libres de la silenciosa censura, y dicen lo mismo que antes, dejando entre líneas mucho menos que antes; los toros mansos vuelven a ser chamuscados en la pirotecnia de las banderillas de fuego, y siguen los pobres, más quemados, pero tan bueyes como antes; los profesionales de la política emprenden otra vez vertiginosas carreras oratorias, con entera libertad de direcciones y velocidad, y los problemas nacionales quedan, como siempre, al margen de la rizosa pista retórica, por la que cruzan raudos los ases de la declamación nacional. No cabe dudar; la arbitrariedad va sucumbiendo al aproximarse a nosotros el imperio de la ley.

La opinión pública, sobre todo ese sector conscientemente liberal y ardientemente constitucionalista, va preparando el terreno para que las cosas vuelvan al ser y estado del que nunca debieron salir, para tranquilidad de ellos, tan sinceramente constitucionales y tan patrióticamente constituidos.

Y tienen razón, por que la legalidad es una cadena de piedra, en la que la continuidad es condición indispensable y prescindir de cualquiera de los eslabones es herejía. Una ley no puede ser derogada más que por otra ley. Por eso, para la vuelta a la legalidad precisa se reconstruya la cadena, empezando en el punto mismo en que quedó cercenada por el filo de una espada. Todo lo que la «Gaceta» ha estereotipado a espaldas del Parlamento—¡Oh, la soberanía nacional!—debe ser barrido, sin parar mientes en si lo que el periódico oficial publicó fué un pensamiento feliz y acertado o una medida calamitosa e ineficaz; ese Código Penal de Saldaña y Cuello Calón, más progresivo y más técnico que el anterior, pero menos parlamentario en su origen, debe ser condenado al fuego sagrado de la derogación; esa bahía de Alhucemas, cuya posesión para España significa la paz marroquí y la tranquilidad de miles y miles de hogares hispanos, debe ser restituida a su antiguo dominador, el único cacique que no figuró encasillado por su distrito, y esa restitución es obligada por que la conquista de esa paz y el logro de ese bienestar no fué precedido del oportuno y utilísimo debate parlamentario; esos comités paritarios, que con su incipiente e imperfecta organización, empezaban a sustraer de la algar-

da callejera el sempiterno pleito entre el capital y el trabajo, encauzándolo por derroteros pacíficos y legales, dentro de los cuales resuelven sus diferencias los propios obreros y patronos, deben ser abolidos, por que privan a los pescadores de río revuelto ejercer su nobilísima profesión, en las aguas que enturbian la huelga con finalidad exclusivamente política y el motín sin finalidad alguna; pero sobre todo—y he aquí el punto fuerte de las reivindicaciones constitucionales—esas vergonzosas multas extrarreglamentarias, que tanto daño han causado a los bolsillos de los infelices a quienes fueron impuestas, deben ser devueltas en el acto a los desgraciados padres de familia, que conocieron el hambre y vieron la miseria en sus hogares, por obra y gracia de una medida tan dictatorial como desproporcionada.

¡Pero ay!, los liberales constitucionalistas, defensores de la continuidad legal y política, han olvidado de consignar en su relación de desagavios al orden jurídico, perturbado por la dictadura, el remedio de un desafuero descomunal. La fecha del 20 de Marzo de 1925, en que se aprobó el Estatuto provincial, debe quedar grabada con letras negras en la historia de la legislación española; el apartado L) del artículo 226 de la horrenda ordenación provincial, creó el impuesto más monstruoso que han conocido los siglos y se cercenó la más preciada de las libertades; mediante un formidable recargo sobre el importe de la cédula personal, se atentó contra la libertad de tomar o no tomar estado; los solteros, si quieren seguir siéndolo, deben entregar al fisco una buena parte de sus disponibilidades económicas; como se vé, se trata de instaurar el servicio matrimonial obligatorio. El atropello hiere lo más íntimo de la personalidad humana, porque ¿para qué se quiere la libertad de asociación y la de emisión del pensamiento, si por otro lado le empujan a uno a la asociación forzosa y permanente y le obligan a pensar en tono marital? Y es esta una arbitraria medida que no perjudica a unos cuantos, como las multas extrarreglamentarias, sino a infinidad de seres que vivían confiados y que no tuvieron la perspicacia de ordenarse *in sacris* o profesar en la comunidad religiosa más a la mano.

Apuntamos la consideración para evitar los daños de tan lamentable olvido y completar así el programa de los que van a conducirnos de nuevo al valle frondoso de la legalidad; por que si las pesetas del Conde de Romanones son respetables, no lo son menos las de los humildes célibes, que no cuentan para contraer los indisolubles lazos con las pingües rentas del hombre de Guadalajara.

Un poco de todo

La semana en la capital

Mosaico

Ambiente de interinidad en todo.

El tiempo, principalmente, es lo más *interino* que puede darse.

Si en efecto la primavera y el otoño son estaciones de tránsito, que no tienen la permanencia del estío y la invernada, para ellas es bueno lo que de fugaz flota en el aire. Pero es que ahora estamos en plena canícula. Aún a despecho de algún chubasco pasajero, que refresca la temperatura ficticiamente de momento, estamos sudando la gota gorda, como en el rigor del verano, y no hemos dejado de hacer la vida propia del período canicular.

Si el invierno que se avecina es crudo, nos hallaremos aprisionados entre sus rigores sin habernos dado cuenta; porque no hay otoño por esta vez. Esos días bellos, de gris tonalidad; poetizados por timbres melancólicos inexplicables; plenos de matices apagados; confortantes para la materia, que no siente violentos espoleos climatológicos, no han tenido la virtud de hablarnos al alma todavía en esta ocasión... Nos vamos a la invernada sin otoño, y van a pillarnos los azotes carrasqueros en mangas de camisa.

Porque a confiados, nadie nos gana. Y apesar del miedo, del horroroso pánico que muchos pusilánimes sienten, pensando en cómo va la cosa pública, podemos decir que alegres también, completando la frase feliz que al maestro formidable sirviera para bautizar una de sus más gloriosas obras, ahora y siempre de actualidad, pero ahora más que nunca.

Al inmenso plantel de alegres y confiados que esperan incluso calzarse unos flamantes guantes de etiqueta para empuñar la *valerosa* en el rimbombante

acto de posesión de la Alcaldía, hay que oponer las mesnadas de timoratos que son capaces de confundir los pasteles de gloria con pimientos morrones, y están ya viendo a don Niceto fulminar sus anatemas de templado dictador al merengue, desde las alturas antidinásticas a que pretende llegar a fuerza de verbo y vaselina.

Pero no sabemos por qué nos da en la nariz que *no es por ahí...*

Sea como quiera, una interinidad más. Esas mismas andanzas del poder en las esferas cortesanas actualmente revueltas a impulsos de apetitos inconfesables, acusan mejor que nada el inconsistente imperio de lo interino.

Lo verdaderamente sensible para la inmensa millonada de españoles de orden amantes del sosiego, de la paz, del trabajo, del método progresivo racional que ha de engrandecer al pueblo por la mera pulsación adecuada de esos resortes, observen que en el verdadero ambiente de interinidad reinante, no sea diáfana la silueta estable del porvenir.

Y ello es así porque no son sinceros los hombres que se ha dado en llamar figuras representativas; porque ellos mismos

ignoran lo que quieren y porque no saben adonde van a conducir a la nave nacional en los tumbos a que la arrastran por el mar proceloso de su misma orientación.

Aquí, en Alicante, está eso más claro que la luz meridiana; y lo gracioso es que los antiguos actuantes que ahora quieren adaptarse al medio, no saben qué postura adaptar, ni si han de cubrirse con solideo o gorro frigio, porque ¡cualquiera averigua lo que viene detrás!...

Vayan ustedes atando cabos, para sacar en consecuencia si *la cosa no es interina.*

¡Una friolera!

Lo chocante es que como nadie se considera seguro en su puesto, resplandece en todo la inconsistencia.

No hace mucho se ha celebrado el homenaje a la vejez del marino, y con tratarse de fiesta tan grata y edificante, ha tenido cierto matiz de frialdad denunciador de que todo es interino.

El Corregidor propietario está de viaje por el extranjero mientras se despeja la incógnita; el que le sustituye interinamente, tiene que acudir al congreso municipalista valenciano; el otro interino está un poco en evidencia por las cosas del mercado. Total, que en la sucesión de interinidades, la madeja es un poco embrollada. El buen pueblo hace bien en volverse de

La Radio

al alcance de todas las fortunas

TELEFUNKEN

31 w. de 4 lámparas, completo, recogiendo en altavoz toda Europa

PTAS. 550

Formas de pago:

Una vez colocado Pesetas 100
El resto, en el período de un año a Pesetas 37'50 mensuales.

CONCESIONARIO: Manuel Vidal Mira

Ballesteros. 6 ORIHUELA Teléfono, 231

espaldas a esto de la cosa pública.

En la firmeza de orientación ciudadana hacia lo rutinario, vulgar característico, consuetudinario, no hay posible interinidad; todo es recio y consistente. Y con afirmación rotunda comemos caro—si comemos— vamos a celebrar las tiradas de versos de nuestro Teatro clásico; nos refocilamos en un liviano espectáculo charlotesco; acudimos a admirar las buenas películas silentes (hermano tipógrafo silentes ¡por piedad!) o a mal digerir el camelo de las sonoras; nos ciscamos en la fiestas del libro y pasamos como por sobre ascuas en esa de la raza, de cuyo significado posiblemente no estamos muy al tanto. Si no fuese por la iniciativa particular, medrados saldríamos en ciertos asuntos de empeño.

Hagan ustedes el obsequio de ayudarnos a echar la culpa de muchos de estos lamentables acaecimientos, a la pícara interinidad que nos hace la garrotera, y engendra de pasada semanas con vistas a la tragedia.

¡Qué dolor!

ABELARDO TERUEL

Alicante 15-X-930.

Para comprar un buen traje o un inmejorable Gabán visiten la

CASA ELEUTERIO

que es la única Pañería verdad de la localidad.

SE ACABA DE RECIBIR:

Un magnífico surtido de Cheviot novedad desde 30 pesetas corte traje :-: Una estupenda colección de Australías gran fantasía desde 40 pesetas :-: Una asombrosa variedad de Meltóns última creación desde 50 ptas. :-: Una incomparable selección de Arrasados, Estambres y Viñas a precios baratísimos.

COMUNICADO

Sr. Director de ACTUALIDAD:

Muy Sr. mío: En el periódico de esta localidad «El Pueblo de Orihuela» correspondiente al día 8 del actual mes y en su plana tercera se inserta el siguiente suelto «La fiebre tifoidea en Orihuela. Son muchos los casos de fiebre tifoidea en Orihuela y lo que es más alarmante, los casos son graves y algunos de ellos seguidos de defunción. En años pasados apenas había algún caso de estas contagiosas y terribles fiebres, los delegados de medicina tomaban medidas, pero ahora ¿qué se hace? Ni análisis de aguas, ni vacunaciones antitíficas, ni explicaciones populares de medidas profilácticas. Esperamos que las autoridades provinciales y locales a quienes corresponda, tomen inmediatamente las medidas necesarias y así se evitará la epidemia que nos amenaza.»

Para que los lectores de este semanario y el público en general, se den cuenta exacta de si las autoridades sanitarias y por lo que a mí se refiere, están sobre aviso de todo lo que a medidas sanitarias hace relación he de manifestar lo siguiente:

A principios del verano se presentó en esta Población, enviado por la Dirección General de Sanidad el Dr. D. Laureano Albadalejo, Jefe Central del Servicio Epidemiológico y perteneciente a la Escuela Nacional de Sanidad, para hacer un estudio epidemiológico sobre la Fiebre

¡Señora, señorita!!

Si quiere Vd. vestir con gusto y distinción, visite el taller de la acreditada MODISTA

CARMEN HERNANDEZ

en su nuevo local

Barcala, 25 - Orihuela

Tifoidea de esta Provincia y más especialmente de esta zona, con la de Dolores y Alicante. Empezó sus trabajos visitando todos los pozos, aljibes y fuentes de los que se surte Orihuela, sacando fotografías de los mismos para incluirlas en la Memoria que tenía que presentar a la Dirección General de Sanidad. Sacaba muestras de aguas de todas estas procedencias cada 15 días, para hacer con ellas repetidos análisis bacteriológicos y químicos. Visitaba a los enfermos sospechosos de esta enfermedad y se llevaba a su laboratorio de Alicante muestras de sangre, orina y heces de estos enfermos, para hacer con estos productos cuantos análisis eran necesarios y completamente gratuitos, con el fin de investigar si se trataba de fiebre tifoidea o de otra naturaleza. En el primer caso se llenaban unas fichas epidemiológicas, las cuales iba archivando para con ellas confeccionar las estadísticas para la Memoria antes mencionada. En mi poder dejaba gran cantidad de tubos esterilizados y fichas, para fenerlos a la disposición de todos los compañeros que los solicitaran, para con ellos recoger las muestras de sangre, etc., antes citados y con las fichas tomar los datos necesarios, como lo pueden atestiguar los compañeros don Antonio García Mira, don José M.^a Tomás, don José Ruíz, etc. etc., cuyos productos me los remitían a mí estos Sres. para yo después enviárselos al Sr. Albadalejo a Alicante, el cual una vez allí, hacía los análisis correspondientes y sabido el resultado de los mismos, en forma de telegrama me lo comunicaba. Este Sr. estuvo viniendo cada 8 días hasta mediados de Agosto, fecha en la cual se ausentó y no ha vuelto por aquí, pero a pe-

(Continúa en la pág. 6)



C A R T E R A

Precisa enmendarlo

Se nos han acercado algunos empleados administrativos de este Ayuntamiento para agradecer nuestra petición dirigida a sus concejales componentes sobre la diferencia que existe entre unos que perciben sus sueldos reglamentarios y otros no. Hemos roto lanzas por la Justicia, lo que no es de agradecer, por ser deber preciso. Además los concejales no tienen obligación de conocer las interioridades administrativas ni sus reglamentaciones tan al detalle, que puedan conocer todos estos.

Por eso, no sería imposición, ni delación de un estado anormal de cosas, aunque los mismos funcionarios lo pidieran oficialmente u oficiosamente en la prensa. La corrección de los mismos ralla en el estoicismo, por no haber solicitado nada hasta la fecha.

Insistimos en nuestro editorial del número anterior; y con más ahinco, desde que hemos sabido que al ser nombrado Inspector de policía, se ha elevado el sueldo de este cargo de diez mil reales a doce mil.

Este hecho prueba la solicitud y justicia de nuestra petición. Ello quiere decir que los sueldos son excesivamente reducidos dada la creciente carestía en el coste de la vida. Porque si a pesar de contar con una pensión del Estado el designado para el cargo, se ha considerado preciso y justo el aumento del sueldo, siendo potestativo en la Corporación la designación del mismo, ¿cuánto más obligatorio será para la misma el subirlo a los que por disposiciones legales vigentes tienen derecho a percibir sueldos mayores de los que en la actualidad disfrutan?

Si unos perciben lo reglamentario, y a los que libremente se les puede asignar el que se quiera se le sube, ¿no resultan en plano de inferioridad los restantes? ¿Qué razón hay para que al Inspector de policía se le asigne un sueldo mayor que a los oficiales que regentan un negociado, por meritísima que sea la persona que lo desempeñe y grandes los servicios que esta preste?

Justicia y equidad, es lo que pide el mundo entero hoy día; por ella volvemos a pedir al Ayuntamiento en

general, y a cada uno de sus componentes en especial, se rectifique ese error, subiéndoles algo el sueldo a los administrativos, si otra cosa no puede ser, y una peseta diaria, por lo menos, a los subalternos, que lo tengan inferior a cinco pesetas. ¿Qué menos se puede pedir?

Teatro Circo

Los días 11 y 12 de los corrientes, trabajó en este Coliseo el célebre humorista Ramper que hizo las delicias del público, obteniendo un ruidoso triunfo, como así mismo los artistas que le acompañaban.

Ha fallecido en Barcelona la eminente actriz Irene Alba, cuya actuación estaba anunciada para fecha próxima.

Para primeros de Noviembre se estrenará en este Teatro la conocida y aplaudida zarzuela del maestro Serrano «La Dolorosa».

De verdadero acontecimiento artístico puede titularse el que nos tiene reservado la Empresa para primeros del mes de Diciembre.

Actuará durante tres funciones una compañía en la cual figuran artistas tan notables como Pablo Gorgés, Baldrick, Pulido, Felisa Herrero y otros.

Mil plácemes merece la empresa, pues ya era hora de que en una ciudad como Orihuela, pudiéramos admirar los mejores acontecimientos artísticos que viajan por provincias. Lo que es de desear es que sigan por el camino emprendido esta temporada.

--Para tomar el café malo, visitar el "BAR MADRID".

DEPORTIVAS

El próximo domingo día 19 se desplazará a Jumilla nuestro primer once local, donde celebrará un interesante encuentro a beneficio de dos jugadores del «Jumilla F. C.» que marchan a Africa.

Alineará el «Orihuela F. C.» el siguiente equipo:

Soler
(F.) Navarro Sánchez
Trino X Ruíz
(P.) Navarro Gramalier X
Valls Ruíz II

Los puestos de medio y delantero centro los ocuparán dos afamados jugadores alicantinos que sustituirán a Galiano y R. de Vera I, quienes el primero por ausencia y el segundo por enfermo, no pueden actuar.

Esperamos que este equipo traiga la victoria que por los elementos que lo componen se merece.

Entre los directivos del «Orihuela» circulan rumores de que quizá muy pronto se desplace este equipo a Pinoso, donde contendrá con el «Hispan F. C.». Veremos lo que hay en ello de cierto.

EGO.



Para la próxima temporada de Otoño e Invierno de 1931 ha recibido ya la PAPELERÍA ESTRUCH un inmenso surtido en Figurines de trajes exteriores e interiores propios para Señoras, Señoritas y Niños.

No deje de visitar esta Casa si le interesa conocer los últimos modelos.

ORIOLANA



SOCIALES

—Los oficiales y carteros de esta Central de Correos, como en años anteriores, costearon el pasado domingo la solemne función religiosa que a las 8 de la mañana se celebró en la iglesia del Pilar como homenaje a la Patrona del Cuerpo de Correos.

Ofició el M. I. Sr. don Luis Almarcha, Vicario General del Obispado, ocupó la sagrada cátedra el Rvdo. P. Aurelio de Vinales, capuchino.

A la solemnidad asistieron las autoridades civiles y militares, todos los funcionarios de correos presididos por su jefe señor Espinosa y numerosos fieles.

Ama de cría se ofrece para criar en su propia casa, leche fresca de 8 días, darán razón en la Aparecida, Raiguero de Levante, preguntando por Luisa García González.

—Ha sido nombrada Presidenta de la Congregación de la Catequesis, establecida en la parroquia de Santiago, la Srta. Lola Botella.

Felicitemos a la directiva de dicha Congregación por el acierto que han tenido al elegir a dicha Srta. la cual es merecedora de tan elevado cargo.

—La Sra. Gilabert, pone en conocimiento de su numerosa y selecta clientela la adquisición de un magnífico aparato secador, con el cual amplifica y mejora notablemente el servicio de lavados y ondulaciones.

Precios moderados. Discreción absoluta.

Tocador.—Alfonso XIII, 26-1.º

—Todas las misas que se celebren el próximo lunes 20 de los corrientes, de ocho a 12 en la Iglesia de San Agustín serán aplicadas por el eterno descanso del alma de la Reverenda Madre María de Sta. Matilde, que falleció el 19 del pasado Septiembre.

—Se encuentra ligeramente indispuerto nuestro querido amigo don Emilio Peralta.

Deseamos su pronta mejoría.

—El próximo domingo celebrará la V. O. T. la solemne función del Testamento en honor a Ntro Padre Jesús, en la parroquia de Santas Justa y Rufina.

Para este acto el sábado en la tarde será trasladada dicha imagen de su Capilla a la iglesia de Santa Justa y al día siguiente a las 4, y terminada la función, será devuelta en solemne procesión a su Capilla de la iglesia de Santa Ana.

—Las Señoras y Señoritas de buen gusto compran los Figurines en la Papelería Estruch.— Mayor, 19. Orihuela.

—El pasado sábado, tuvo lugar en la iglesia Parroquial de Santa Justa, el enlace matrimonial de la Srta. Manola Pourtau García con don Pedro Muñoz Cuartero, perteneciente a distinguida familia de la vecina capital de Murcia.

Bendijo la unión el coadjutor del Salvador don Domingo Aparicio, y actuaron de padrinos doña Mercedes García Balaguer, madre de la desposada y don Antonio Córcoles, hermano político del contrayente.

Terminada la ceremonia se celebró en casa de la familia Pourtau un espléndido lunch, marchando acto seguido el nuevo matrimonio a distintas capitales de España.

Enhorabuena a la feliz pareja.

Se vende: Una máquina de retorcer cuerdas, último adelanto, con su transmisión y motor; Una ovilladora perfeccionada y toda clase de artefactos para la fabricación de cuerdas e hilos de cáñamo y esparto.

Darán razón: Calle de Alfonso XIII número 32 en Orihuela.

—A la edad de 14 años, ha fallecido en el campo de la Matanza, la virtuosa joven Rosa Riquelme Mira, hija de nuestro apreciable amigo don Manuel.

Al entierro de la finada asistió el partido entero de la Matanza y muchísimas personas de Orihuela.

Reciban sus afligidos padres, nuestro más sentido pésame.

Círculo de Bellas Artes

Desde el día 6 de los corrientes, vienen funcionando en este Centro las ya anunciadas clases de Música, Pintura, Taquigrafía, Francés e Inglés, siendo las matrículas completamente gratuitas para los socios y sus hijos.

Admón de Correos de Orihuela

Horario de servicios

Giro y Caja Postal: de 9 a 12. Certificados, valores y paquetes postales: de 9 a 10, de 11 a 12 y de 16 a 17.

Apartados, lista y venta de sellos: de 8 a 12 y de 16 a 20:30

Recogidas de buzones en los estancos: a las 7:30 y a las 16. El buzón de las oficinas se recoge 5 minutos antes de la salida de los correos.

Salida de los correos: a las 8, a las 10, a las 17:25 y a las 20:30.

Salida de los peatones: A las 11.

Recogida de alcance para el correo general: a las 17:40.

Buzones en los que se realiza dicha recogida: Admón. de Correos y Estanco Alfonso XIII.

Reparto de la correspondencia: A las 9, a las 11,30 y a las 18,15.

NOTAS: Los domingos y días festivos los servicios de giro, caja postal, certificados, valores y paquetes postales son de 9 a 10 los de apartados, listas y venta de sellos de 9 a 12; no se formulan reclamaciones. ni se expiden tarjetas de identidad, no se reparte la correspondencia por la tarde, ni hay recogida de alcance.

Los viernes no hay servicio de la caja postal.

Lanas lavadas y vareadas para el lleno de colchones de las mejores procedencias. Colchones últimas novedades. Miraguano y lana de corcho.

Haga sus encargos:

Lanería y Colchonería - - - - Platería 64 MURCIA

(Continuación de la pág. 3)

sar de esto yo seguí remitiéndole sangre, orina y heces para su análisis cuantas veces he tenido necesidad de ello y él ha continuado enviándome los resultados de los mismos.

A pesar de la ausencia del Sr. Albadalejo de esta Población, no por ello ha dejado esta Inspección de Sanidad de llenar su cometido. Realmente si no ha hecho después de aquellos ningún nuevo análisis de las aguas de que se surte la Población ha sido por esperar a ver si le mandaban los resultados de los anteriormente hechos. Pero por lo demás esta Inspección está en íntimo contacto con todos los compañeros en ejercicio de esta Ciudad, pues por una R. O. publicada en la «Gaceta» de Madrid, núm. 88 del 29 de Marzo del año actual, establece el servicio de Estadísticas Sanitarias sobre base semanal, habiendo comenzado hacerse este servicio el día 1 de Junio pasado para las capitales de provincia y Ayuntamientos mayores de 20.000 habitantes y por lo tanto todas las semanas se tenía y tiene en esta Inspección conocimiento de los casos de Fiebre Tifoidea habidos en esta Población y su término, los cuales han sido durante el mes de Agosto, según los parte semanales facilitados por los compañeros diez casos, con tres defunciones, durante el mes de Septiembre doce casos, sin ninguna defunción y en la 1.^a semana de Octubre dos casos con una defunción. Las notas de los casos de defunción son tomadas del Registro Civil y tanto unos datos como otros están a la disposición de quien quiera comprobarlos en esta Inspección Municipal de Sanidad.

A más de esto por esta Inspección se solicitó de la Inspección

Provincial de Sanidad, vacuna antitífica preventiva y a pesar de que me consta con certeza que todos los compañeros sistemáticamente cuando asisten a un enfermo de esta naturaleza vacunan a todos los familiares y vecinos que a estos rodean con vacuna preventiva por ellos solicitada de diferentes laboratorios y particularmente al recibir del Instituto Nacional de Higiene de Alfonso XIII la vacuna solicitada, ofrecí a todos ellos la cantidad que necesitaran para cuantos casos tuvieran o se les presentaran.

Por indicaciones de esta Inspección se recluyeron en este Hospital Municipal una familia de Torremendo en la cual habían cinco enfermos con fiebres sospechosas de ser tifoideas y se mandó al Sr. Inspector Municipal de Sanidad interino de aquel partido D. Luis Bueno García a vacunar a todo el Barrio en donde está enclavada la casa de estos enfermos.

En los Partidos de Molins y Raiguero de Bonanza se han practicado muchísimas vacunaciones preventivas y cuyas listas se encuentran en esta Inspección.

Y finalmente además de todo lo que anteriormente se enumeró, se han realizado y se están realizando en toda esta época muchísimas desinfecciones en las casas en donde han habido casos de esta enfermedad y han ocurrido defunciones por esta causa.

Esperando Sr. Director perdone la extensión de mi escrito, pero no pudiendo menos de dar la extensión que se merece por la índole del asunto de que se trata y para que la población de Orihuela se dé cuenta de que sus autoridades sanitarias locales se preocupan, procuran prevenir y combaten en todo momen-

to cualquier manifestación de enfermedad infecciosa, evitando con la medida de sus fuerzas y medios con que cuentan su propagación y contagio.

Queda de V. affmo. S. S.

DR. JOAQUIN SANTONJA

Subdelegado de Medicina e Inspector de Sanidad del Distrito

El caso de Maciá

El separatista Maciá tiene pendientes con la Justicia las siguientes causas: por injurias al presidente del Directorio, año 1924; por excitación a la rebelión militar, ultrajes a la nación e injurias al Ejército, 1923; por artículos publicados en «El Boletín del Estado Catalán», 1925 y causa de farsa, regicidio frustrado, 1925.

Cuando la policía lo detuvo en Barcelona, detención calificada por algunos como secuestro y protestada públicamente por los republicanos en sus mítines revolucionarios, se creía la España patriota y honrada que las autoridades gubernativas lo entregarían a las judiciales para rendir sus cuentas, pero no fué así, lo entregaron a las francesas para que siguiera burlando el código penal, bajo cuyo peso está.

TALLER DE SASTRERÍA

DE

MARIANO CORREA PARDO



Últimas novedades
en confección de prendas
para caballeros



Feria, n.º 41 (Frente a Palacio)

ORIHUELA

Servicio de baño

Magnífica instalación :-: Calentador eléctrico :-: Modernidad :-: Higiene :-:

En la peluquería de los Señores ROGEL y BAS=Alfonso XIII 7.

Anúnciese en ACTUALIDAD y aumentarán sus ventas

Banco Español de Crédito

CAPITAL 100.000.000 DE PESETAS

Domicilio social: Alcalá, 14 y Sevilla, 3 y 5 - MADRID

ORIHUELA, Paseo de Sagasta

BANCO CENTRAL

ALCALA, 31 - MADRID

AGENCIA: GOYA, 89 (ESQUINA A TORRIJOS)

CAPITAL AUTORIZADO..... 200.000.000,00 de Ptas.
CAPITAL DESEMBOLSADO 60.000.000,00 »
FONDOS DE RESERVA..... 20.000.000'00 »

Sucursal en ORIHUELA: López Pozas, 2 (esquina a Colón)

OTRAS SUCURSALES:

Albacete, Alcalá la Real, Alcázar de San Juan, Alcoy, Alicante, Almansa, Almería, Andújar, Arenas de San Pedro, Arévalo, Archena, Avila, Astorga, Ayora, Badajoz, Balaguer, Barcelona, Barco de Avila, Beas de Segura, Bellpuig, Benavente, Campo de Criptana, Carcabuey, Carcagente, Carmona, Cazorla, Cebreros, Cistierna, Ciudad Real, Córdoba, Cervera, Daimiel, Dos Hermanas, Enguera, Haro, Hellín, Igualada, Jaén, Játiva, La Bañeza, La Carolina, La Roda, León, Lérida, Linares, Lora del Río, Logroño, Lorca, Lucena, Málaga, Mataró, Manresa, Manzanares, Marchena, Martos, Medina del Campo, Mora de Toledo, Morón de la Frontera, Murcia, Nájera, Novelda, Ocaña, Olivenza, Oropesa, Osuna, Peñarranda de Bracamonte, Piedrahíta, Ponferrada, Porcuna, Priego de Córdoba, Puente Genil, Quintanar de la Orden, Reus, Sahagún, San Clemente, Santa Cruz de la Zarza, Sevilla, Sigüenza, Sueca, Talavera de la Reina, Tarancón, Toledo, Tomelloso, Tortosa, Torredelcampo, Torredonjimeno, Torrijos, Trujillo, Ubeda, Utrera, Valencia, Villacañas, Villabueno, Villa del Río, Villarrubia de los Ojos, Villanueva del Arzobispo, Villarrobledo y Yecla. Filial: Banco de Badalona (Badalona).

INTERESES DE CUENTAS CORRIENTES EN PESETAS

A la vista..... Dos y medio por ciento anual.
Con ocho días de preaviso... Tres por ciento anual.
A tres meses..... Tres y medio por ciento anual.
A seis meses..... Cuatro por ciento anual.
A doce o más..... Cuatro y medio por ciento anual.

CAJA DE AHORROS: En libretas, Interés de cuatro por ciento anual.

Cuentas corrientes con interés, en pesetas y en monedas extranjeras. Cuentas de Crédito. Compra y venta de valores. Cobro y descuento de letras y cupones. Compra y venta de monedas extranjeras. Giros y cartas de crédito. Seguros de cambio. Depósitos de valores y, en general, toda clase de operaciones de Banca.

Gran surtido

EN

OBJETOS PARA ESCRITORIO Y DIBUJO
ENCONTRARÁ EN LA

Papelería Estruch
MAYOR, 19

PRUEBAS SON AMORES Y NO BUENAS RAZONES

|||

Elija cualquier producto para disimular sus cabellos blancos, úselo y luego... compare su resultado con el que obtendrá con

"CURACHNA"

único producto que sin teñir, recolora las canas progresivamente al matiz natural de juventud. Su acción inofensiva, vivifica y fortalece el cabello dejándolo suave y perfumado.

De venta en las principales perfumerías

Concesionario exclusivo:

Emilio Peralta :-: Orihuela

Fábrica de velas de cera y bujías

CERA PARA EL CALZADO MARCA "ASENSI"

Hijos de Monzó Gil Hermanos

CLASES LITURGICAS GARANTIZADAS

ALBAIDA (Valencia)

Depósito de materiales de construcción de

Francisco Sánchez García

Fábrica de mosaicos hidráulicos :: Construcciones en cemento armado

Cemento portland artificial de varias marcas, Uralita. Artículos de saneamiento, azulejos y Cerámica

ORIHUELA

Caja de Socorros y Ahorros de Orihuela

Fundada en 11 de Octubre de 1879

CAPITAL SOCIAL 1.500.000 PESETAS

Opera sobre préstamos con garantía hipotecaria personal y crédito reconocido. Hace préstamos sobre ropas, alhajas, valores públicos y frutos. Admite imposiciones a plazo fijo con títulos al portador al 5 por 100 y las ordinarias al 4 por 100 anual.

Domicilio: RUIZ CAPDEPÓN, 1. - Propiedad

Clínica de Enfermedades de los Ojos

Dr. Javaloy Lizón

Diplomado del Instituto Oftalmico Nacional;
Exalumno de l'Hopital Lariboisiere (Paris)

Calderón de la Barca, 20 y Unión Agrícola, 2

ORIHUELA

Elija uno de estos

aparatos

De venta

en el Bazar

de

Angel Subiela

Ballesteros, 15

Teléfono, 153

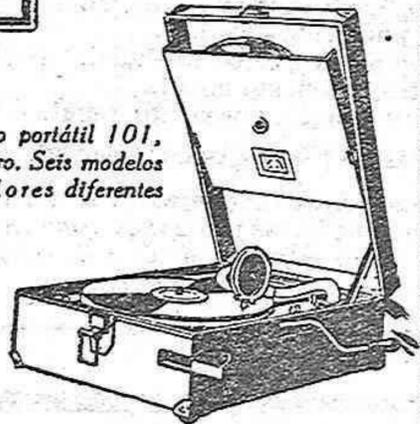
ORIHUELA



Modelo de mesa, 104



Modelo portátil 101,
en negro. Seis modelos
en colores diferentes



PASE por nuestra agencia,
vea y escuche los portátiles,
y comprenderá por qué estos aparatos
son insustituibles para excursiones y
bailes. Tienen, entre las características
patentadas, el depósito de agujas y la
manivela inclinada. Los hay forrados
en negro, azul, gris, rojo, marrón, y un
modelo de lujo en cuero encarnado.

La Voz de su Amo

Banco Internacional de Industria y Comercio-Orihuela

CENTRAL: **MADRID** :: Sucursales en España y Marruecos

Operaciones que ejecuta:

Toda clase de operaciones de Banca y Bolsa: cambio de monedas: cartas de Crédito sobre todas la plazas del mundo: Seguros de cambio:
Transferencias de fondos entre las Sucursales: Servicio de Cajas de Alquiler en Madrid y Cartagena: Apertura de cuentas corrientes a la
vista y a plazo, abonando intereses según vencimiento: Imposiciones en Caja de Ahorros abonando el interés del 4 por 100 anual.

Pedid en Perfumerías el Agua
de Colonia MUÑEQUITA y
el depilatorio Instantáneo BRÚ.

Fabricante: **Emilio Caja**

CARTAGENA

No olvide usted...

...Que en la Escuela Tipo-
gráfica de la Beneficencia,
se hacen toda clase de im-
presos.

Chocolates elaborados a brazo

de **JUAN LLANES**

Especialidad en Cacaos y azúcares
para la fabricación de chocolates.
: ARTICULOS GARANTIZADOS :

Luis Barcala, 15 Orihuela